Puerto Salgar Cundinamarca, 26-02-2022

Señora Capitán
VARGAS ROMERO SONIA ELENA
Jefe Departamento de Contratos

Asunto: Evaluación Económica del Proceso de Mínima Cuantía No. 045-00-D-CACOM-1-DESOP-2022 cuyo objeto es CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO A LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS O VEHÍCULOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL CACOM-1, SEGÚN FICHA TÉCNICA.

En aplicación de las directrices para evaluación de los procesos de mínima cuantía según el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar a la Señora Capitán Jefe Departamento de Contratación CACOM-1 el informe de verificación de contenido económico habilitantes, de las ofertas presentadas el día 20/04/2022, al acto de cierre del proceso así:

OFERTAS HABILITADAS ECONOMICAMENTE:

ITEM	OFERENTE	VALOR OFERTA SIN IVA (CORRECCION ARITMETICA)	VALOR OFERTA IVA INCLUIDO (CORRECCION ARITMETICA)
1	WILLSAR FIRE SAS.	2.314.155.000	2.753.844.450
2	PARQUE DE MAQUINARIA SAS.	3.913.826.000	4.657.452.940

CDP 6322				
RUBRO	PRESUPUESTO OFICIAL	PRESUPUESTO OFERTADO	DIFERENCIA	OBSERVACION
02-02-02-008-007-01	60.000.000,00	2.753.844.450	2.693.844.450	CUMPLE

OFERTA MÁS ECONOMICA ES OFERENTE: **WILLSAR FIRE S.A.S** SE PROCEDE A EFECTUAR LA EVALUACION Y VERIFICACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

DOCUMENTOS ECONOMICOS OBJETO DE VERIFICACION (COMITÉ ECNOMICO)

VERFICACIÓN DOCUMENTAL			
ITEM	**DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONOMICO**	**ASPECTO A VERIFICAR**	**OBSERVACION**
1.3.1	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT: Los oferentes allegarán el RUT actualizado.	CUMPLE
1.3.2	CERTIFICACION BANCARIA	CERTIFICACIÓN BANCARIA: Los oferentes allegarán Certificación Bancaria cuya fecha de expedición no sea superior a los 30 días anteriores a la de presentación de la oferta.	CUMPLE
1.3.3	DATOS BASICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	ANEXO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA: El proponente allegará el ANEXO debidamente diligenciado y firmado, suministrando los datos allí contenidos y el número de cuenta bancaria cuya certificación debe aportarse con la oferta. Adicionalmente se debe anexar el RUT del representante legal del proponente cuando se trate de una persona jurídica.	CUMPLE

Observaciones:

La oferta presentada fue por la empresa **WILLSAR FIRE S.A.S**, la cual se establece como la de menor valor dentro del proceso oficial dentro del proceso de mínima cuantía No. 045-00-D-CACOM-1-DESOP-2022, es APTA **ECONOMICAMENTE DE ACUERDO A LA VERIFICACION DEL COMITÉ ECONOMICO**



Teniente BELLO CORONADO DAVID NICOLAS

Comité Económico Evaluador